



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE
SELECCIÓN**

CENTRO DOCENTE	IES ÁNGEL CORELLA
LOCALIDAD	COLMENAR VIEJO
DAT	MADRID-NORTE

<u>ASISTENTES</u>	
Presidenta: D ^a Francisca Luengo Cáceres	<p>En Colmenar Viejo, a 28 de abril de 2022, reunidos los miembros de la Comisión citados al margen, que han de juzgar el procedimiento de selección del cargo de Director del centro docente que se menciona en la cabecera del acta, convocado por Resolución de 10 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, proceden a la constitución de la citada Comisión.</p> <p>La Sra. Presidenta comprueba y verifica las credenciales que acreditan la condición de miembros de la Comisión de todos los presentes.</p> <p>La Sra. Presidenta pregunta a todos los miembros de la Comisión si se encuentran o no incurso en alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que les es leído. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguno de los motivos de abstención previstos en el citado artículo.</p>
Vocal 1: D. Andrés Barrosa Cruz	
Vocal 2: D. Ignacio González Saugar	
Vocal 3: D. Laureano Cuevas Muñoz	
Vocal 4: Juan José Longarela Gómez	
Vocal 5: Gema Arroyo Padilla	

A continuación se toman los siguientes

ACUERDOS

1. Nombrar como Secretario de la Comisión a D. Andrés Barrosa Cruz, que toma posesión de su cargo.
2. Designar la sede del centro como el lugar en que se efectuarán las entrevistas y en cuyo tablón de anuncios se expondrán el día y la hora del desarrollo de la presentación del proyecto de dirección, así como cuantas comunicaciones e incidencias deban hacerse públicas.
3. De acuerdo con el apartado 6.7.2 de la convocatoria, el orden de actuación se iniciará por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "E", de acuerdo con la Resolución de 9 de marzo de 2021, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo efectuado con objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos que se celebren durante el año 2021. De no haber aspirantes cuyo primer apellido empiece por la letra citada, se iniciará el orden de actuación por la letra o letras siguientes.
4. La puntuación del proyecto de dirección se ajustará a los criterios establecidos en el apartado 6.7.4 de la convocatoria.
5. Otros acuerdos (si los hubiere).



Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA

SELECCIÓN DIRECTORES EN CENTROS DOCENTES
PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Resolución de 10 de diciembre 2021

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Concluido el acto se levanta la sesión por la Presidenta, de lo que, como Secretario doy fe, con el visto bueno de la Presidenta y con la firma de todos los asistentes.

La Presidenta,

Fdo.: Francisca Luengo Cáceres

El Secretario,

Fdo.: Andrés Barrosa Cruz

Fdo.: Ignacio González Saugar



Los/as vocales,

Fdo.: Laureano Cuevas Muñoz

Fdo.: Juan José Longarela Gómez

Fdo.: Gema Arroyo Padilla